

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA EMPRESA PUBLICA DE AGUA ALCANTARILLADO Y ASEO DE PASAJE
AGUAPAS EP.**

ACTA No. : 001

FECHA: Lunes 27 de Marzo del 2017

HORA: 16:00

En la ciudad de Pasaje a los 27 días del mes de Marzo de 2017, nos constituimos en la oficina de Gerencia General, a las quince horas, previa convocatoria legal formulada por el Sr. Gerente General de AGUAPAS EP Ing. Guillermo Sánchez Parra, se instala la reunión de trabajo con los siguientes funcionarios :

Ing. Klever Viñan Saraguro

Ing. Jose Luis Guazha

Ing. Samantha Huacon Jimenez

Ing. Gabriela Cely Cedillo

Ing. Borys Torres Anchundia

Lcda. Karla Ayala Carrión

Con el propósito de llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas del año 2016 y transparentar la información relacionada a la gestión de la empresa, se conforma un Equipo Técnico entre funcionarios de AGUAPAS EP. Por lo que se reúnen para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la reunión.
2. Análisis de las Fases de Rendición de Cuentas para el año 2016.
3. Conformación del Equipo Técnico Mixto.
4. Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Constatación del quórum e instalación de la reunión.- Intervino el Ing. Klever Viñan Saraguro, Director de Agua Potable y Alcantarillado (e), en calidad de secretario designado por los asistentes, luego de agradecer la asistencia a los señores funcionarios y ciudadanos se constata el quórum de ley y al verificarse el mismo, se declara instalada la reunión para la constitución del Equipo Mixto de

Rendición de Cuentas de AGUAPAS EP, y señala pasar al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO: Análisis de las Fases de Rendición de Cuentas para el año 2016.- El Ing. Klever Viñan Saraguro, da a conocer y explica las Fases según lo establecido en el Art. 3 de la Resolución Nro. PLE- CPCCS-449-28-12-2016 del Consejo de Participación Ciudadana, en base a la guía especializada de rendición de cuentas para las Empresas Públicas establecida por el Consejo de Participación Ciudadana da a conocer y explica como estará constituida la comisión, además menciona los roles y funciones que se atribuyen a la comisión, manifestando:

COMISIÓN :

Funciones:

Será la encargada de analizar los temas de los proyectos y agruparlos según los ejes del Plan de Desarrollo.

- Evaluar la gestión institucional.
- Elaborar el informe de Rendición de Cuentas para el CPCCS, presentado a través de su plataforma virtual.
- Redactar el Informe de Rendición de Cuentas para ser expuesto a la ciudadanía.

Habiendo explicado la conformación de la comisión, se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día.

TERCERO: Conformación del Equipo Técnico.- Interviene el Ing. Guillermo Sánchez Parra, Gerente General de AGUAPAS EP, en la cual pide la colaboración a los funcionario para trabajar conjuntamente con la finalidad de fortalecer y transparentar el proceso, y cumplir con lo estipulado en la guía especializada de rendición de cuentas, de tal manera que el equipo de técnico queda conformado de la siguiente manera:

Comisión :

Ing. Klever Viñan Saraguro

Ing. Jose Luis Guazha

Ing. Samantha Huacon Jimenez

Ing. Gabriela Cely Cedillo

Ing. Borys Torres Anchundia



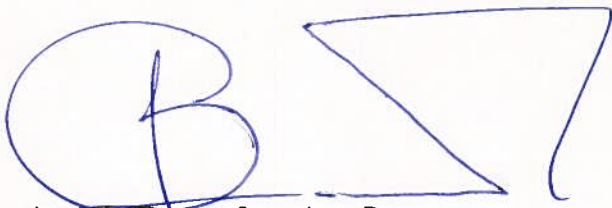
Lcda. Karla Ayala Carrión

A más de las comisiones se designa a la Lcda. Karla Ayala Carrión como Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas, y al Ing. Borys Torres Anchundia como Responsable de subir la información al sistema del Consejo de Participación Ciudadana.

De esta manera los funcionarios de AGUAPAS, se comprometen y aceptan formar parte de la comisión que conforma el Equipo Técnico, para cumplir con la responsabilidad asignada.

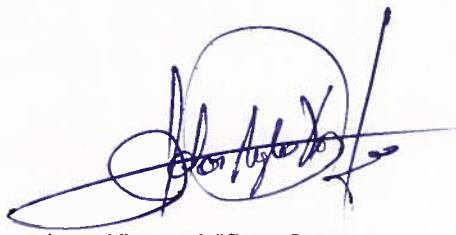
CUARTO: Clausura de Reunión.- Sin más que tratar habiéndose agotado el orden del día, el Ing. Klever Viñan Saraguro, en calidad de secretario, siendo las diecisiete horas del mismo día, mes y año proceden a declarar clausurada la reunión de trabajo para la conformación del Equipo Técnico de Rendición de Cuentas de AGUAPAS EP.

Para constancia de la presente acta firman;



Ing. Guillermo Sanchez Parra

GERENTE GENERAL



Ing. Klever Viñan Saraguro

SECRETARIO

